



NOTA RESUMEN SOBRE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE JUEGO RESPONSABLE CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2015

El Consejo Asesor de Juego Responsable se reunió en la sede de la Dirección General de Ordenación del Juego, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el día el 3 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas, con objeto de realizar un balance del trabajo desarrollado desde la constitución del mismo en febrero del año 2013.

La reunión comenzó con una intervención a cargo de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), en la que se indicó la conveniencia de la ocasión para repasar y valorar las principales actividades llevadas a cabo en el seno del Consejo Asesor de Juego Responsable (CAJR) y su funcionamiento, al ser ésta la última de las diez reuniones celebradas en esta legislatura en un período de casi tres años, no sin antes trasladar el agradecimiento a todos los miembros del Consejo por el trabajo y la colaboración recibida, con una mención especial a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por su cooperación e implicación en esta materia.

Así, en cuanto a la labor realizada dentro del Consejo, la DGOJ hace una valoración positiva de la misma, pues ha respondido al objetivo básico de asesorar a la Dirección General en la definición y diseño de la estrategia de Juego Responsable, y en el establecimiento de las líneas maestras a seguir por el sector del juego en esta área, y en este sentido subrayó que se han llevado a cabo muchos e importantes trabajos, aun siendo conscientes de que quedan temas pendientes por resolver y aspectos a mejorar en cuanto a su funcionamiento. A continuación se hizo un breve recorrido por las actuaciones y trabajos en los que el CAJR ha participado.

En primer lugar, se destacó la labor realizada en relación con los 3 grandes ejes de actuación contemplados en la Estrategia de Juego Responsable:

1. La creación de una página web de Juego Responsable, que se ha materializado en el portal JugarBIEN.es (www.jugarbien.es), que se encuentra operativa desde el 22 de enero de 2015, y cuya puesta en marcha fue acompañada por un vídeo promocional. Este portal, cuyo desarrollo fue llevado a cabo durante parte del ejercicio 2014 emana del compromiso de esta Dirección General con los principios de Juego Responsable y pretende convertirse en un punto de encuentro en el que los distintos intervinientes en el mercado de juego (Administraciones Públicas, consumidores y empresas), puedan encontrar instrumentos e información relevante en la materia.
2. Puesta en marcha de un teléfono de ayuda: tras el estudio de diversas posibilidades, finalmente se decidió el realizar una previsión al respecto en el Proyecto de Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de las Actividades de Juego y de Juego Responsable.
3. Realización de un estudio general sobre juego problemático: la DGOJ optó por llevar a cabo un estudio epidemiológico o de prevalencia, que abarcaría todo el sector del juego, no limitado, por tanto, al juego online, y cuyos trabajos están muy próximos a finalizar, ya que se ha concluido la elaboración cuestionarios y el trabajo de campo, y resta únicamente por terminar el análisis de datos, que está en fase avanzada de ejecución.



En segundo lugar, el CAJR ha participado en los temas regulatorios que la DGOJ ha venido realizando, debiendo destacarse los dos Proyectos de Orden ministerial por la que se aprueba la reglamentación básica del juego de máquinas de azar, y las apuestas cruzadas, respectivamente, finalmente aprobadas en julio de 2014 (Orden HAP/1370/2014, de 25 de julio; y Orden HAP/1369/2014, de 25 de julio), el Proyecto de Orden ministerial por el que se aprobarán las bases que regirán la nueva convocatoria de solicitud y otorgamiento de licencias de 2014 (aprobada mediante Orden HAP/1995/2014, de 29 de octubre), y el Proyecto de Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de las Actividades de Juego y de Juego Responsable, aún en tramitación.

En tercer lugar, dentro de su estrategia de difusión del juego responsable, se ha llevado a cabo campañas de divulgación a través de las principales redes sociales utilizando dos videos elaborados al efecto (uno de ellos en relación con la modalidad de juego máquinas de azar -slots online- coincidente con la apertura del mercado, y el más reciente con el propósito de dar a conocer los beneficios del juego seguro y su diferencia con el juego responsable). Así mismo, se han procedido a habilitar nuevos espacios de información y colaboración con los ciudadanos a través de su presencia en las redes sociales. Así, se han abierto sendos perfiles en Twitter (https://twitter.com/JugarBIEN_es) y Facebook (<https://www.facebook.com/jugarbien/>).

A continuación, se llevó a cabo una ronda de intervenciones de los distintos miembros del Consejo, en las que, si bien se expresaron distintos puntos de vista sobre aspectos concretos o temas pendientes, con carácter general destacó la coincidencia en afirmar la conveniencia de continuar la actividad de un foro que hace posible el diálogo y debate entre los agentes del sector, y que permite conocer y entender perspectivas y enfoques diversos, y, en algunos casos, antagónicos.

Por último, la DGOJ puso de manifiesto que, en el seno del Grupo de Trabajo de Registros del Consejo de Políticas del Juego, se están abordando las tareas que se encaminen hacia la superación de las actuales limitaciones en relación a distintos aspectos de coordinación, interconexión y aproximación normativa de los distintos registros de prohibidos autonómicos, así como el correspondiente Registro de Interdicciones de Acceso al Juego estatal (RGIAJ), por lo que al ser un tema de interés para el CAJR, se podrían elevar propuestas de mejora en cualquiera de los ámbitos anteriormente mencionados.